

Stilo® Hydro



Aminoácidos para aplicación foliar

Abono orgánico

Capacidad

| | |
|-------------|-----------------------------|
| Formulación | (WG) Microgranulado Soluble |
| Nº Registro | Abono orgánico |

CARACTERÍSTICAS

Bioestimulante con un marcado efecto corrector del estrés hídrico gracias a la presencia de L-PROLINA. Estos compuestos protegen la maquinaria celular durante los períodos de estrés, lo que se traduce en una mayor calidad de la fruta y un mayor rendimiento.

La aplicación de STILO® HYDRO permite aumentar los niveles de osmorreguladores de forma tal que las plantas completan sus procesos fisiológicos sometidas a una menor tensión hídrica. Esto se traduce en beneficios como:

- Aumento del rendimiento productivo gracias a una mayor tasa fotosintética.
- Mejor calidad productiva: mejora de la coloración, mayor peso y firmeza de los frutos, mayor consistencia en cultivos de hoja.
- Reducción de los destríos debidos a fisiopatías asociadas a desequilibrios hídricos (peseta, rajado, planchado, etc.).
- Aumento del cuajado y mayor precocidad de la cosecha si se aplica en floración o postfloración.
- Mejor conservación en postcosecha.
- Disminución de los daños en caso de heladas.
- Tejidos más gruesos y más resistentes.

CONSEJOS PARA EL EMPLEO

Por su composición se recomienda su aplicación por vía foliar, obteniéndose unos óptimos resultados en todo tipo de cultivos.

Debido a su pH y composición Stilo® Hydro puede mezclarse con la mayoría de abonos y fitosanitarios. En cualquier caso, se recomienda realizar siempre una prueba previa de compatibilidad.

Conservar el producto en su envase original cerrado a temperaturas comprendidas entre 0°C y 40°C.

ÉPOCA DE EMPLEO

Ver tabla.

CONTENIDO DECLARADO

- Aminoácidos libres 9,0% p/p
- Nitrógeno (N) total 11% p/p
- Nitrógeno (N) orgánico 11% p/p
- **Aminograma:** Prolina (100%)
- **pH:** 6.0 ± 7.0 (solución al 1%)
- Aminoácidos obtenidos por fermentación bacteriana, con la bacteria Brevibacterium sp.

Clase A - "Contenido en metales pesados inferior a los límites autorizados para esta clasificación".

| Cultivos | Días | Modo y época de aplicación | Dosis |
|---------------------------------------|------|---|--------------|
| Arándano y otros frutos rojos | n.p. | Aplicar desde la floración hasta la recolección. 3-4 tratamientos por ciclo. | 100-200 g/hl |
| Arbóreos | | Aplicar desde la floración hasta la recolección. | |
| Cultivos extensivos | | Aplicar junto con la aplicación de herbicidas u otros tratamientos fitosanitarios, especialmente en condiciones de sequía o escasa precipitación. | |
| Frambuesa | | Aplicar desde la floración hasta la recolección. 3-4 tratamientos por ciclo. | |
| Fresa | | | |
| Fresón | | | |
| Hortícolas de fruto | | Aplicar a partir de la floración y durante el crecimiento del fruto. | |
| Hortícolas de hoja y de flor | | Aplicar en los momentos de máxima demanda hídrica o al final del cultivo para favorecer una mayor vida en postcosecha. | |
| Hortícolas de raíz, bulbo y tubérculo | | Aplicar al inicio de la formación de los órganos subterráneos. | |
| Platanera | | Aplicar a partir de la aparición de la piña y hasta la cosecha. | |

Hortícolas de fruto: tomate, berenjena, pimiento, judía, melón, sandía, pepino, calabacín, etc.

Hortícolas de raíz, bulbo y tubérculo: zanahoria, cebolla, patata, etc.

Hortícolas de hoja y de flor: coles, coliflores, lechugas, apio, brócoli, espinaca, escarola, alcachofa, etc.

Arbóreos: cítricos, frutales, uva de mesa, vid, olivo, etc.

Cultivos extensivos: maíz, maíz dulce, algodón, cereales, tabaco, girasol, etc.